

ACTA NUM. 325/2016

Sesión de 6 de julio de 2016

SRES. ASISTENTES

Sr. Presidente Acctal

D. Fernando Sepulcre González.

Sres. Vocales

D. César Augusto Asencio Adsuar.

D^a Mercedes Alonso García.

D. Francisco Javier Sendra Mengual.

D. José Amat Melgarejo.

D. Miguel Valor Peidró

D. Enrique Rubio Cremades

D. José Ferrándiz Lozano.

Sra. Secretaria

D^a. Amparo Koninckx Frasquet

En la ciudad de Alicante, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día 6 de julio de dos mil dieciséis, se reúne la Junta Rectora del Organismo Autónomo, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, en sesión ordinaria.

Preside la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 y ss. de los vigentes Estatutos del Instituto, el Sr. Vicepresidente D. Fernando Sepulcre, por ausencia justificada del Ilmo. Sr. President D. César Sánchez Pérez; asistiendo los Sres. Vocales que al margen se expresan.

Se hace constar que D. César Augusto Asencio Adsuar, se incorpora a la sesión siendo las 17,16 horas, al inicio del punto nº 5.

Concurre la Sra. Interventora, D^a Matilde Prieto Cremades.

Asiste y da fe la Sra. Secretaria, D^a Amparo Koninckx Frasquet.

1º.- ACTAS.

Examinado el Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de junio de 2016, y encontrado conforme con lo que en ella se trató y acordó, se aprueba por unanimidad.

ORGANISMO

2º Patrimonio. Rectificación del Inventario de Bienes del IAC Juan Gil-Albert a 31 de diciembre de 2015.

Se da cuenta del expediente relativo a la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Organismo Autónomo Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert a 31 de diciembre de 2015.

Visto el informe de la Jefa de Admón. y Presupuesto del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, y, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Bienes y derechos de las Entidades Locales, arts. 17 y 33, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la Rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Organismo Autónomo Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert a 31 de diciembre de 2015, cuyo resumen de altas y mejoras, bajas y reclasificaciones por epígrafe, se detalla a continuación:

EPIG	VALOR BRUTO CONTABLE 31.12.14	ALTAS y MEJORAS 2015		BAJAS 2015		RECLASIFICACIONES		VALOR BRUTO CONTABLE 31.12.15
	Importe	Nº Bienes	Importe	Nº Bienes	Importe	Nº Bienes	Importe	Importe
1								
2								
3	30.825,63							30.825,63
4	364.024,11			1	195.596,49			168.427,62
5								
6								
7	255.785,83	43	4.243,44.	15	722,79			259.306,48
8								
TOTAL	650.635,57	43	4.243,44	16	196.319,28			458.559,73

Segundo: Remitir la rectificación del Inventario a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, para su integración como adicional en el Inventario General de la Excm. Diputación y aprobación definitiva por el Pleno de la Corporación, conforme establece en la legislación vigente.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

3º Ciclo “Alimentando Lluvias 6.0”, sesiones de septiembre a noviembre.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Organismo, D. José Ferrándiz Lozano, para la realización del Ciclo de “Alimentando Lluvias 6.0”, en la Casa Bardín, bajo el siguiente programa y presupuesto de gastos:

Fechas: 15 septiembre, 13 octubre y 10 noviembre de 2016.

Interviene: José Luis Zerón Huguet, Manuel Valero Gómez, Pedro Serrano.

Coordina: Cristina Llorens Estarells.

El presupuesto de gastos previsto es de un importe de 600 €, de acuerdo con los siguientes conceptos:

Honorarios de José Luis Zerón Huguet	150 €
Honorarios de Manuel Valero Gómez	150 €
Honorarios de Pedro Serrano	150 €
Otros gastos	150 €
Total.....	600 €

Explica el Director en líneas generales el contenido del Ciclo.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de las sesiones del ciclo Alimentando lluvias 6.0 para los meses de septiembre, octubre y noviembre en los términos expuestos por el Departamento de Humanidades y Ciencias.

Segundo: Autorizar un gasto de 600 € con cargo al crédito consignado en el Presupuesto del ejercicio 2016, en la Aplicación presupuestaria 02/334/2260600: "Exposiciones, congresos, seminarios y conferencias.

4º I Seminario Hispano-Latinoamericano. Transformación de los sistemas políticos y de los Estados: visión y retos en Europa y América Latina en el contexto de la globalización. Convenio de colaboración entre el IAC y la UA.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Organismo, D. José Ferrándiz Lozano, para la realización del I Seminario Hispano-Latinoamericano, transformación de los sistemas políticos y de los Estados, bajo el siguiente programa y presupuesto de gastos:

Fecha: 20 y 21 de julio de 2016.

Lugar: Alicante. Casa Bardín y Sede de la UA.

Organiza: IAC Juan Gil-Albert y Universidad de Alicante.

Intervienen: José Manuel Canales Aliende, Antonio Robles Egea, Ángel Valencia Sáiz, Elena García Guitián, Santiago Delgado Fernández, Bernabé Aldeguer Cerdá, Adela Romero Tarín, Diego Gantus, Lucas Ambrozio, Nelson Dionel Cardozo, Iván Narváez, Guillaume Fontaine.

Coordinación por parte del IAC Juan Gil-Albert:

José Ferrándiz Lozano y María Ángeles Abellán López.

Comité de organización:

José Manuel Canales Aliende (UA), Guillaume Fontaine (FLACSO Ecuador), José Ferrándiz Lozano (IAC Juan Gil-Albert), Jorge Olcina Cantos (UA), Adela Romero Tarín (UA), M^a Ángeles Abellán López (IAC Juan Gil-Albert).

Presupuesto de gastos

El IAC Juan Gil-Albert asumirá la cantidad de 2.750€ de gastos, según el siguiente desglose:

7 ponencias x 100 € (José Manuel Canales Aliende, Antonio Robles Egea, Ángel Valencia Sáiz, Elena García Guitián, Santiago Delgado Fernández, Bernabé Aldeguer Cerdá, Adela Romero Tarín).	700 €
Billetes de tren ida y vuelta Madrid-Alicante y Alicante-Madrid de participantes extranjeros (Diego Gantus, Lucas Ambrozio, Nelson Dionel Cardozo, Iván Narváez, Guillaume Fontaine)	750 €
Dirección Académica (José Manuel Canales) y Secretaría (Adela Romero). 150 € cada uno	300 €
Diseños gráficos	300 €
Comidas del 20 y 21 de julio	700 €
TOTAL	2.750 €

Explica el Sr. Director en términos generales, el contenido de la actividad, así como el Convenio de Colaboración entre el IAC y la Universidad de Alicante.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de celebración del **I Seminario Hispano-Latinoamericano. Transformación de los sistemas políticos y de los Estados: visión y retos en Europa y América Latina en el contexto de la globalización** para los días 20 y 21 de julio de 2016 en los términos expuestos.

Segundo: Aprobar el Convenio de colaboración a entre el IAC Juan Gil Albert y la Universidad de Alicante, cuyo tenor literal es el siguiente:

“CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto del convenio

Constituye el objeto de este convenio la colaboración entre las partes en la realización del **“I Seminario Hispano-Latinoamericano sobre la transformación de los sistemas políticos y de los Estados: la visión y los retos en Europa y América Latina en el contexto de la globalización”**, que tendrá lugar en la sede

del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, Casa Bardín y en la sede universitaria de la UA, los días 20 y 21 de julio de 2016, de cuyo comité organizador forman parte por parte de la UA los profesores Jorge Olcina, José M. Canales y Adela Romero, y por parte del IAC, José Ferrándiz y María Angeles Abellán.

SEGUNDA. Compromisos de las partes

El presupuesto de las partes en el **I Seminario Hispano-Latinoamericano sobre la transformación de los sistemas políticos y de los Estados: la visión y los retos en Europa y América Latina en el contexto de la globalización** es de un importe de 4.250€ que será distribuido de la forma siguiente:

El Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert se compromete a colaborar en la realización y organización del seminario mediante la aportación de 2.750€, destinados a atender los siguientes gastos:

7 ponencias x 100 € (José Manuel Canales Aliende, Antonio Robles Egea, Ángel Valencia Sáiz, Elena García Guitián, Santiago Delgado Fernández, Bernabé Aldeguer Cerdá, Adela Romero Tarín).	700€
Billetes de tren ida y vuelta Madrid-Alicante y Alicante-Madrid de participantes extranjeros (Diego Gantus, Lucas Ambrozio, Nelson Dionel Cardozo, Iván Narváez, Guillaume Fontaine)	750€
Dirección Académica (José Manuel Canales) y Secretaría (Adela Romero). 150 € cada uno	300€
Diseños gráficos	300€
Comidas del 20 y 21 de julio	700€
Total	2.750€

Para la efectividad del abono a los legítimos proveedores en las cuantías previstas, el IAC deberá recibir las correspondientes facturas, emitidas a nombre del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, C/ San Fernando, 44 de Alicante, CIF: P53000006-C.

La Universidad de Alicante, igualmente colabora con la cantidad de 1.500€ desde la Sede Universitaria de la UA destinada a sufragar los siguientes gastos:

Alojamiento ponentes + desayuno día 21 + cenas día 20	1.300€
Transporte de los ponentes	200€
Total	1.500€

TERCERA. Publicidad

La colaboración de las partes en la actividad, se hará constar en todas las actuaciones publicitarias, carteles, propaganda, medios de comunicación, etc., insertándose su denominación y logotipo en todas ellas.

CUARTA. Vigencia

El presente convenio entrará en vigor, sin perjuicio de su firma, una vez aprobado por los órganos correspondientes de cada uno de las partes y suscrito por ellas. Su vigencia se ceñirá exclusivamente a la ejecución de la actividad señalada en la cláusula primera y que constituye este convenio.

QUINTA. Resolución de conflictos

Los conflictos que puedan surgir de la interpretación, el desarrollo, la modificación y la resolución de este Convenio deberán ser resueltos de común acuerdo entre las partes. En cualquier caso, la resolución de cuestiones litigiosas que puedan surgir, será competencia de la jurisdicción contencioso administrativa. Las partes se someterán a los tribunales de Alicante.

Como prueba de conformidad con los compromisos adquiridos, las partes firman por duplicado este documento, en el lugar y la fecha indicados al principio."

Tercero: Autorizar un gasto de 2.750 con cargo al crédito consignado en el Presupuesto de 2016, en la aplicación presupuestaria 02/334/2260600: "Exposiciones, congresos, seminarios y conferencias".

5º Presentación del libro La novela de mi amigo, de Gabriel Miró. Polop de la Marina.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Organismo, D. José Ferrándiz Lozano, para la presentación del libro La novela de mi amigo, de Gabriel Miró, bajo el siguiente programa y presupuesto de gastos:

Asunto: Acto de presentación del libro La novela de mí amigo, de Gabriel Miró (edición, introducción y notas de Guillermo Laín), en la Casa Gabriel Miró de Polop de la Marine

Fecha: jueves, 28 de julio de 2016

Lugar: Casa Gabriel Miró de Polop de la Marine

Organiza: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert

Intervienen: Guillermo Laín Corona y Miguel Ángel Lozano Marco

Coordinación: Joan Borgia y Sanz y José Ferrándiz Lozano

El presupuesto de gastos previsto para la realización de la actividad es el siguiente:

Concepto	Importe
Gastos desplazamiento y alojamiento del Sr. Guillermo Laín	250€
Otros gastos	200€
Total	450€

El Sr. Director explica el acto de presentación del libro *La novela de mi amigo*, de Gabriel Miró.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta del acto de presentación del libro *La novela de mi amigo*, de Gabriel Miró (edición, introducción y notas de Guillermo Laín), en la Casa Gabriel Miró de Polop de la Marina en los términos expuestos.

Segundo: Autorizar un gasto de 450€ con cargo al crédito consignado en el Presupuesto de 2016, en la aplicación presupuestaria 02/334/2260600: "Exposiciones, congresos, seminarios y conferencias".

DEPARTAMENTO DE ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL

6º Ciclo Descubre una obra de arte. La Ruta de Azorín, dibujos de Castejón.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Instituto, para la realización del Descubre una obra de arte en Dénia, bajo el siguiente programa y presupuesto de gastos:

Organiza: Departamento de Arte y Comunicación Visual "Eusebio Sempere, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

Fecha: Miércoles, 28 de septiembre de 2016

Lugar: Centre d'Art l'Estació, 20 h.

Ponente: Joan Castejón

Artista y tema: Joan Castejón, series de El Quijote

El presupuesto de gastos previsto es el siguiente:

Concepto	Importe€
Honorarios conferenciante, Joan Castejón	250€
Total.....	250€

Explica el Director en líneas generales el contenido del Ciclo.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad “Descubre una obra de arte. La Ruta de Azorín, dibujos de Castejón” del día 28 de septiembre en Dénia , en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 250€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2016, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 “Talleres, seminarios y conferencias”.

7º Ciclo Descubre una obra de arte en Campo de Mirra. Vicente Ferrero.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Instituto, para el Ciclo Descubre una obra de arte, bajo el siguiente programa y presupuesto de gastos:

Organiza: Departamento de Arte y Comunicación Visual “Eusebio Sempere,
Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

Fecha: Sábado 30 de julio de 2016

Lugar y hora: Centro Cultural Campo de Mirra, 20 h.

Ponente: Vicente Ferrero

Colabora: Ayuntamiento de Campo de Mirra.

El presupuesto de gastos previsto es el siguiente:

Concepto	Importe€
Honorarios conferenciante, Vicente Ferrero	250€
Total.....	250€

Explica el Sr. Ferrándiz, en términos generales, el contenido de la actividad.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad acuerda:

Primero: Aprobar la actividad “Descubre una obra de arte” del día 30 de julio en Campo de Mirra , en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 250€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2016, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 “Talleres, seminarios y conferencias”.

8º Arte en la Casa Bardin. Exposición de Elena Jiménez. Comisaría Isabel Tejada.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Instituto, para la realización de la exposición de Elena Jiménez en la Casa Bardin, bajo el siguiente programa y presupuesto de gastos:

Fecha: Del 13 de septiembre al 18 de octubre de 2016
Lugar: Alicante. Casa Bardín
Organiza: IAC Juan Gil-Albert
Artista: Elena Jiménez
Comisaria: Isabel Tejada
Coordina: Juana Mª Balsalobre García.

El presupuesto de gastos previstos en la exposición, es de un importe total de 6.510€, de acuerdo con los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE EUROS
Catálogo, hojas de sala, maquetación e impresión	2.310
Trabajos de montaje y desmontaje	500
Cartelas, rótulos y vinilos	650
Colaboración del artista	1.000
Colaboración del crítico/comisario	1.000
Seguro	250
Acto de inauguración	600
Otros gastos	200
Total gastos	6.510

Explica el Sr. Director en líneas generales el contenido de la exposición.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de exposición “Arte en la Casa Bardín”, de la artista Elena Jiménez y comisaría Isabel Tejada, en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 6.510€ con cargo al crédito consignado en el Presupuesto del ejercicio 2016, en la Aplicación presupuestaria 03/334/2260900: “Exposiciones y muestras de arte”.

9º Propuesta de actividad: Ciclo Descubre una obra de Arte en el MUBAG. Remigio Soler. Presenta Juan A. Roche. 6 de septiembre.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Instituto, para el Ciclo descubre una obra de Arte en el Mubag, bajo el siguiente programa y presupuesto de gastos:

Fecha: 7 de septiembre de 2016.
Lugar: Alicante. MUBAG
Organiza: IAC Juan Gil-Albert
Artista: Remigio Soler
Conferenciante: Juan Antonio Roche
Coordina: Juana M^a Balsalobre García.
Colabora: Mubag.

El presupuesto de gastos previsto es de 650€, de acuerdo con los siguientes conceptos:

Honorarios conferenciante, Juan Antonio Roche Cárcel	250€
Otros gastos	400€
Total.....	650€

Explica el Director, en términos generales, el contenido de la actividad.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias “Descubre una obra de arte en el Mubag” sesión del 6 de septiembre de 2016, en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 650€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2016, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 “Talleres, seminarios y conferencias”.

10º EAC 2016. Dar cuenta premios del Jurado.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Instituto, para dar cuenta de los premios del Jurado, de acuerdo con los siguientes artistas y obras:

<u>ARTISTA/AUTOR</u>	<u>FICHA TÉCNICA OBRA</u>	<u>VALOR PREMIO</u>		
1	Ausín Sáinz	Fidelity. 6'02". 2015	1 Vídeo	200€
2	Tania Blanco	"Teint Éclat". 2013. Acrílico sobre cerámica. 27x19x3 cm. Aprox.	Instalación (sala de espera)	460€
3	Rafael Chinchilla	"Divide y vencerán". 2015	Reloj	350€
4	Rocío Garriga	Mindhead (Cabeza de cabeza) 20 x 20 x 20 cm. 2014	1 escultura	1.100€
5	Roberto López	"Toda acción tienen una reacción igual y opuesta" Nª : 150 x 100 cm. 2015		2.500€
6	María Platero	"Las reglas de la naturaleza" . 35 x 45 cm. #32, 2015.	1 Fotografía	500€
7	Florencia Rojas	"Osario". 2015. Conjunto de 5 huesos grabados. Medidas variables	Escultura	2.000€
8	Óscar Vázquez Chambó	"Serie Sad Sisters (1)". 40 x 60 cm.	1 Fotografía	350€
9	Rocío Villalonga	"Otriedad sf."	Instalación (5000 fragmentos de escayola con imágenes transferidas)	4.500€

La Junta Rectora queda enterada.

DEPARTAMENTO DE REVISTAS

11º Ayudas a Revistas 2016. Resolución.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Organismo, D. José Ferrándiz Lozano, para la resolución de las Ayudas a Revistas 2016.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad acuerda:

Primero: Aprobar la concesión de Ayudas a Revistas, Convocatoria anualidad 2016, en las cuantías y porcentajes que se indican, a favor de las entidades que a continuación se relacionan:

REVISTA – ENTIDAD	PRESUPUESTO PRESENTADO (Base cuarta.b)	AYUDA CONCEDIDA	% AYUDA SOBRE PRESUPUESTO (Base octava)
Aguaites Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta. (G03203445)	5.000,00 €	1.300 €	26,00 %
Alberri Centre d'Estudis Contestans de Cocentaina (G03247137)	4.500,00 €	1.300 €	28,89 %
Revista del Vinalopó Centre d'Estudis Locals del Vinalopó (G53540274)	4.431,00 €	1.300 €	29,34 %
L'Aiguadolç Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta (G03203445)	5.000,00 €	1.300 €	26,00 %
La Rella Institut d'Estudis Comarcals Baix Vinalopó d'Elx (G03722501)	4.110,00 €	1.300 €	31,63 %
Bigneres Associació Cultural Font Bona (G53142915)	3.800,00 €	900 €	23,68 %
Baluard Institut d'Estudis Guardamarencs (G54434378)	3.200,00 €	900 €	28,12 %
Sarrià (Associació d'Estudis de la Marina Baixa) (G54215579)	3.000,00 €	900 €	30,00 %
Dau al Deu (Meridia Zero. Associació per a la Divulgació de la Ciència (G54455092))	4.700,00 €	800 €	17,02 %
La Culona (Associació Pro-Museu d'Agost) (G53824132)	1.500,00 €	500 €	33,33 %

Segundo: Disponer un gasto por importe de diez mil quinientos euros (10.500 .- €) con cargo al crédito consignado en el Presupuesto del ejercicio 2016, en la Aplicación presupuestaria 05.334.4830000 "Ayudas a Revistas Existentes"

Tercero: Comunicar la presente resolución a las entidades interesadas anteriormente citadas.

12º.- Presentación de la Revista Canelobre nº 66.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Organismo, D. José Ferrándiz Lozano, para la Presentación de la Revista Canelobre nº 66, bajo el siguiente programa y presupuesto de gastos:

Fecha: 20 de julio de 2016.
Lugar: Alicante. Casa Bardín.
Organiza: IAC Juan Gil-Albert.
Intervienen: Representantes institucionales de la Diputación de Alicante y del IAC Juan Gil-Albert y José Fernando Vera Rebollo, coordinador del número
Coordina: Ramón Sánchez Martos y Elvira Rodríguez Fernández.

El presupuesto de gastos previsto es de un importe de 350 €, de acuerdo con los siguientes conceptos:

Otros gastos	350 €
Total gastos	350 €

Explica el Sr. Ferrándiz, en términos generales, el contenido de la presentación.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la presentación en la Casa Bardín de la Revista *Canelobre*, 66: "El turismo en Alicante y la Costa Blanca", en los términos expuestos.

Segundo: Autorizar un gasto de 350 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 02.334.2260600 "Exposiciones, congresos, seminarios y conferencias".

13º.- Dar cuenta de los Decretos del Sr. Diputado de Cultura y Educación, en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Sr. Presidente núm. 87, de fecha 25 de mayo de 2016 (BOP núm. 111, de fecha 10 de junio de 2016) desde la sesión anterior.

Se da cuenta de los Decretos del Sr. Diputado de Cultura y Educación nº 91/2016 al 112/2016, del ocho de junio hasta el veintinueve de junio.

La Junta Rectora queda enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El director plantea que el Ayuntamiento de Benissa declarar hijo predilecto a Bernart Capó por lo que sugiere que si llega la comunicación con anterioridad del Ayuntamiento de Benisa se lleve a la próxima Junta Rectora.

César A. Asencio Adsuar informa que el Departamento de Cultura de la Diputación se ha encargado de la organización sobre Azorín, habiéndose reunido esta mañana.

El Sr. Director informa que el Consejo Asesor del Canelobre ha acordado realizar un Canelobre sobre Azorín.

Fernando Sepulcre González pregunta si los Premios José Estruc van a ser a través del Instituto, el Director indica que si, y que el lunes día 10 se darán en principio, y verá si el día 11 puede celebrarse aquí un encuentro con algunos actores.

Asimismo indica que probablemente le cederán la colección de José Estruc.

D. Enrique Rubio Cremades indica que dado que en los últimos años han aumentado las donaciones se debería hacer una tasación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara concluida la presente sesión, siendo las dieciocho horas, por mí la Secretaria, se extiende la presente Acta, que firma conmigo el Sr. Presidente Accidental; de todo lo cual, doy fe.